

INFORME SOBRE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS REALIZADOS POR ESTA COMISIÓN DE TURISMO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

1.- Con fecha 9 de octubre de 2006, se realizó la Sesión de Instalación de la Comisión de Turismo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 y 62 fracción XXXII de la Ley Orgánica; artículo 28 fracción I del Reglamento para el Gobierno Interior; artículos 5 fracción II y 8 del Reglamento Interior de las Comisiones, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

2.- Mediante oficio ALDF/CT/007/06, de fecha 25 de octubre de 2006, la Mesa Directiva e integrantes de la Comisión de Turismo, solicitaron al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, la fecha en que habrá de publicarse el Reglamento de la Ley de Turismo del Distrito Federal.

SESIONES CELEBRADAS

1.- Se realizó la Sesión de Trabajo en donde compareció la Secretaria de Turismo del Gobierno del Distrito Federal, el día 27 de octubre de 2006 en el Recinto Legislativo de Donceles y Allende s/n Salón "Heberto Castillo". Con fundamento en los artículos 67 de la Ley Orgánica, 147 del Reglamento para el Gobierno Interior y 29 del Reglamento Interior de las Comisiones, estos ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

2.- 1ª. Sesión de Trabajo de la Comisión de Turismo celebrada el día 14 de noviembre de 2006, donde se presentó el Anteproyecto del Programa de Trabajo Anual 2007 de la Comisión, el cual, se determinó que los diputados harían sus observaciones para poder someterlo a consideración en la próxima Sesión.

Así mismo, se analizó dar procedencia o improcedencia a los asuntos pendientes de la anterior legislatura, para dictaminar:

- 1) Iniciativa por la que se reforma y adiciona la Ley de Protección a la Salud de los no Fumadores.
- 2) Proposición con punto de acuerdo por el cual se pretende promover por todos los medios, mejorar el marco legal normativo de la Ciudad de México y analizar sobre las necesidades, objeto y viabilidad de una nueva ley de Desarrollo Sustentable para el Distrito Federal.

- 3) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno, la publicación del Reglamento de la Ley de Turismo del Distrito Federal.

Por lo que se acordó someter a consideración en la siguiente Sesión de Trabajo, la improcedencia de estos dictámenes, con fundamento en el artículo 90 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

De la misma manera se informó a los miembros de la Comisión que la publicación del Reglamento de la Ley de Turismo del Distrito Federal, fue publicado el día 10 de noviembre de 2006 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

3.- 2ª Sesión de Trabajo de la Comisión de Turismo celebrada el día 21 de diciembre de 2006, en donde se sometió a consideración el Programa de Trabajo Anual 2007, el cual fue aprobado por unanimidad; de la misma manera, la improcedencia a dar continuidad de los asuntos pendientes de la anterior Legislatura, con fundamento en el artículo 90 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa, y al no haber oradores a favor ni en contra, se votó por unanimidad, declarándose la improcedencia.

A propuesta de uno de los integrantes de la Comisión, se planteó una reunión con el Director General de Hoteles Misión.

4.- Reunión de Trabajo el día 26 de diciembre de 2006 entre la Comisión de Turismo y el Director de Hoteleros, el Director General de Hoteles Misión a efecto de intercambiar opiniones y propuestas para fortalecer el turismo en el Distrito Federal; realizada en el Salón Heberto Castillo del Recinto Legislativo, con fundamento en lo establecido en los artículos 34 del Reglamento para el Gobierno Interior y 29 del Reglamento Interior de las Comisiones, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal,

5.- 3ª. Sesión de la Comisión de Turismo realizada el día 25 de mayo de 2007, a efecto de dictaminar las proposiciones con puntos de acuerdo siguientes:

- 1) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la titular de la Secretaría de Turismo del Distrito Federal Alejandra Barrales Magdaleno, firme un acuerdo con la empresa Autotur encargada de operar el Turibus Ciudad de México, mediante el cual se realice un descuento a estudiantes y maestros.
- 2) Punto de acuerdo por el cual se le solicita atentamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubón, remitir a esta Asamblea Legislativa un informe detallado sobre el convenio firmado por el Gobierno del Distrito Federal para la adquisición de los derechos de transmisión de la final del concurso Señorita Universo, así como sus propuestas para reposicionar a la Ciudad de México como uno de los principales destinos turísticos del mundo.

- 3) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal contemple el desarrollo de la actividad turística de la Ciudad de México desde una visión integral con lo que se beneficien todas las zonas de la ciudad que ofrezcan atractivos turísticos.

Así mismo se realizó la exposición informativa de Funcionarios de la Secretaría de Turismo, en relación al Certamen de Señorita Universo 2007, las propuestas de reposicionar al Distrito Federal como lugar turístico importante; y por último se planteó la posibilidad de realizar foros con temas en particular del ámbito de Turismo.

Fecha	Trabajo Legislativo	Autor de la Iniciativa o Punto de Acuerdo	Estado que guarda
23 de noviembre de 2006	Presentación de la proposición con punto de acuerdo donde se plantea una campaña en contra del Turismo Sexual.	Diputada Elba Garfias Maldonado	Aprobada el 26 de diciembre de 2006.

CURSOS Y TALLERES

1.- Se Impartió el curso “INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y TURISMO” por parte de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Distrito Federal, el cual fue llevado a cabo los días lunes: 13, 20, 27 de noviembre y 4 de diciembre de 2006, en el edificio del Zócalo.

2.- Se Impartió el 2º Curso “TURISMO y SOCIEDAD” por parte de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Distrito Federal, el cual se realizó del 18 al 23 de mayo de 2007, en el edificio del Zócalo.

